

PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO
CANDIDATO A DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
TITO MORALES PINZÓN

Me dirijo a la comunidad académica y administrativa de la Facultad de Ciencias Ambientales para manifestar mi interés de hacer parte de este proceso electoral como aspirante a tan importante cargo donde espero aportar con mi experiencia, valores y propuestas hacia una Facultad de Ciencias Ambientales (FACA) más consolidada e influyente sobre los temas ambientales que afectan la región y el país. Soy un Administrador Ambiental egresado en 1998 (primera promoción) con formación de Maestría en Investigación Operativa y Estadística, ambos programas realizados en la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), con doctorado en Ciencia y Tecnología Ambientales de la Universidad Autónoma de Barcelona. He desempeñado el cargo de Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas y actualmente soy el Director de la Escuela de Posgrados, ambos cargos en la FACA, y hago parte del grupo de investigación en Gestión Ambiental Territorial del cual soy su director. Además de las funciones propias del ejercicio administrativo que le corresponden al Decano de la Facultad, a continuación, presento las propuestas generales que lideraré desde la decanatura:

1) PLAN DE ACCIÓN DE LA FACA

Actualmente la FACA cuenta con una estructura general de planificación denominada Plan de Acción Estratégico 2020-2028 construido con las visiones y trabajo de docentes, estudiantes, egresados y administrativos de la facultad. Si bien este plan puede no representar completamente las aspiraciones de toda la comunidad de la FACA, se debe reconocer que es un gran logro y constituye una apuesta que prioriza deberá ser flexible y podrá someterse a revisión y actualización cuando sea necesario. Tomando esta carta de navegación, se consolidarán los equipos de trabajo para continuar revisando y ajustando las acciones propuestas en los cuatro pilares definidos, así como los resultados esperados y los recursos requeridos para proceder en su ejecución y lograr un mayor impacto y compromiso social.

Una de las apuestas más interesantes es la consolidación de un centro de pensamiento ambiental para la región y el país, con sentido crítico, soportado en la ciencia, el conocimiento y los saberes, hacia una FACA más influyente y con mayor impacto en el medio.



Pilares estratégicos del Plan de Acción de la FACA¹.

¹ Los pilares, proyectos y acciones generales del Plan de Acción Estratégico fueron aprobado el 10 de agosto de 2020, por el Consejo de la Facultad de Ciencias Ambientales (Acta No. 29).

2) BIENESTAR DE LA COMUNIDAD DE LA FACA

La salud y el bienestar nos han demostrado ser algunos de los estados más preciados para el ser humano, más actual que nunca por la condición de pandemia, sin los cuales se ven truncadas sus posibilidades de contribuir por una mejor sociedad. Es así como se espera facilitar y apoyar procesos encaminados hacia un “estado de completo bienestar físico, mental y social” soportado en el concepto de salud integral. Uno de los aspectos de interés será el de incorporar el deporte y los hábitos de vida saludables en la FACA.

3) RENOVACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE

En el mediano plazo la FACA se enfrenta al desafío de mantener y mejorar la calidad de la planta docente, así como los requerimientos de docentes transitorios y catedráticos. Se actualizará el diagnóstico de las necesidades docentes soportado en los departamentos académicos, las escuelas y los programas, reconociendo que en una Universidad Acreditada de Alta Calidad los docentes deben gozar de las mejores condiciones posibles que contribuyan efectivamente a la excelencia académica.

El ritmo acelerado de crecimiento y acceso a la información exige nuevas capacidades y plantea grandes oportunidades para la academia. En este sentido, el desarrollo docente es una necesidad permanente de nuestra facultad. Siguiendo los lineamientos generales de la UTP, se actualizará y se construirá colectivamente el plan docente de la FACA definiendo las áreas de interés para la formación continua que requieren los docentes. Se establecerán además las metas y se promoverán los apoyos necesarios para la formación en segunda lengua en los niveles propuestos por la universidad. Adicionalmente, en una estrategia conjunta con la Escuela de Posgrados, se facilitarán las condiciones posibles para que los docentes transitorios y catedráticos recurrentes se puedan formar a nivel de maestría y doctorado.

4) INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO

En este punto, se adopta la propuesta de la Escuela de Administración Ambiental y del Programa de Turismo Sostenible para continuar con el proceso de doble titulación entre ambos programas en condiciones de excelencia académica y alta calidad que responda a los retos ambientales regionales, nacionales e internacionales.

Además, se fortalecerán las alianzas con otras regiones y países que permitan consolidar propuestas académicas (extensión de los programas a otras regiones, doble titulación, entre otras), intercambios de estudiantes y docentes, así como escenarios de potencial desempeño laboral para los egresados.

5) SALIDAS ACADÉMICAS

Una de las improntas que caracterizan a los profesionales egresados de la FACA es el acercamiento a las realidades de los territorios. Para lograr este propósito se actualizará conjuntamente con estudiantes, docentes y directivos, la estrategia de salidas académicas que permita garantizar el acercamiento a las realidades ambientales locales, regionales y nacionales, y prepare los estudiantes para su futuro escenario profesional. Esto será desarrollado en el marco del proceso de renovación de los programas o su constante actualización realizada por los comités curriculares. Se destinarán los recursos necesarios para consolidar una estrategia exitosa y segura.

6) VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES CON LOS TERRITORIOS

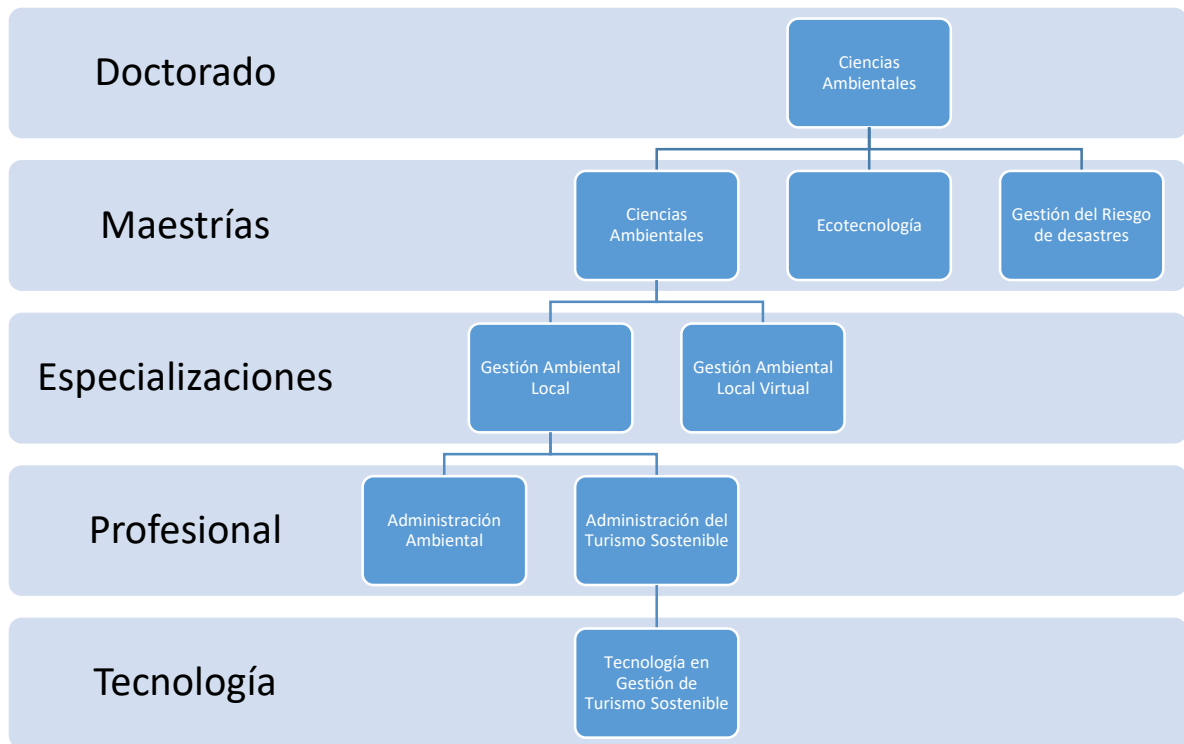
Se establecerán relaciones con entes territoriales, empresas y comunidades para incorporar al estudiante en su futuro ejercicio profesional, desconcentrando la actividad en el Eje Cafetero y buscando otros territorios y espacios donde los profesionales altamente cualificados son requeridos. Con esta propuesta se espera apoyar, además, la vinculación a la vida laboral de los egresados.

7) ESCUELA DE POSGRADOS

Actualmente se cuenta con programas de Especialización en Gestión Ambiental Local, Maestría en Ciencias Ambientales (sedes Pereira y Extensión Pasto²), Maestría en Ecotecnología, el nuevo programa de Maestría en Gestión del Riesgo de Desastres, en proceso de solicitud registro calificado y el Doctorado en Ciencias Ambientales. Se acompañará el proceso de actualización continuo de los programas y las acciones específicas planteadas en los planes de mejoramiento existentes hacia una mayor interacción y complementariedad de los programas dados. La oferta de estos programas de posgrado de la FACA debe mostrar beneficios diferenciados para los egresados de la facultad, ofreciendo descuentos de matrícula y disminuciones en los tiempos de estudio con acreditación y homologación de cursos, manteniendo el equilibrio financiero de las cohortes conforme a los requerimientos de la Universidad. Se propone en

² Actualmente se trabaja en un nuevo convenio con la Universidad Mariana de Pasto para continuar ofreciendo la Maestría en Ciencias Ambientales en esta región.

consecuencia promover descuentos hasta del 50% sobre el valor de la matrícula para nuestros egresados que no dispongan de becas u otros beneficios financieros. Igualmente, se dispondrá de una oferta de becas para estudiantes con alto desempeño académico vinculados a los grupos de investigación de la FACA. Como retos adicionales se deberá revisar el modelo de funcionamiento de la Escuela de Posgrados, fortalecer el impacto Social y en el medio y mejorar la infraestructura física y de laboratorios.



Estructura de complementariedad en la formación ambiental de la FACA.

8) ESTUDIO SOBRE VIABILIDAD DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

Ante la urgente necesidad de actualizar la oferta académica, y ante la gran oferta nacional de programas con denominación o afinidad ambiental (al menos 130 pregrados y 288 especializaciones y maestrías activos) se desarrollará un estudio sobre las necesidades de formación que respondan a los retos ambientales de la región y el país en un contexto de internacionalización, confrontado con las capacidades que ofrece la FACA y la UTP. La crisis ambiental actual invita a la academia y sus investigaciones a abordar nuevos temas y enfoques los cuales deberán impactar los procesos de actualización curricular de sus programas, así como plantear la necesidad de nuevas áreas

de formación. Es de especial interés el apoyar la formación posgradual en Turismo Sostenible, soportado en los grupos de investigación de la FACA.

9) RENOVACIÓN CURRICULAR

La UTP está haciendo un llamado hacia los procesos de renovación curricular en sus programas de pregrado y posgrado, que deben estar realizados en los próximos años (máximo a 2024) para dar cumplimiento a los requerimientos del Ministerio de Educación. Esta es una gran oportunidad para repensar los macro y micro currículos, los propósitos de formación y las rutas para su logro. La flexibilidad curricular y los resultados de aprendizaje o las competencias adquiridas deben ser solo una ruta orientadora hacia los propósitos fundamentales de la formación ambiental en el sentido de contribuir en la transformación de las problemáticas y conflictos ambientales y el aprovechamiento de las potencialidades de los territorios, para lograr mejores condiciones de vida. Es necesario que se contribuya revertiendo la amplia trayectoria de los docentes e investigadores en los currículos, sabiendo que se debe partir de experiencias y saberes para integrar y fortalecer los objetivos comunes planteados en el Proyecto Educativo y el Plan de Desarrollo institucionales, así como la necesidad de “salir de casa” y pensar en las recomendaciones nacionales e internacionales frente a la formación profesional, con sentido y responsabilidad social. Es claro que la UTP presenta lo ambiental como una prioridad institucional y existe un llamado a la FACA frente a la necesidad de impactar más en el medio y en la misma Universidad.

10) FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CON LOS EGRESADOS

Los egresados de la Facultad de Ciencias Ambientales y el impacto que la formación genera en sus vidas, así como su actuar como profesionales y expertos vinculados en actividades laborales del sector público o privado, son fundamentales para cumplir con los retos ambientales de la sociedad actual, y son en gran medida nuestra razón de ser como docentes e investigadores. Se continuará fortaleciendo la asociación de egresados (AMBIEGRESADOS) y se participará de los espacios donde se requiera de una voz que los represente. Se promoverá la constante actualización especializada de formación ambiental que fortalezca las capacidades de nuestros egresados. Adicionalmente, es necesaria una mayor promoción y reconocimiento de los propósitos de los diferentes programas en el medio y disponer de una estrategia en redes sociales que atienda las potenciales ofertas y requerimientos de profesionales.

Finalmente, quiero ser su vocero abanderado soportado en el colectivo de la Facultad de Ciencias Ambientales, con diálogo permanente con la comunidad de estudiantes, docentes, egresados y administrativos. Seguiré promoviendo los principios y valores que he recibido desde lo ambiental con respeto y reconocimiento de la diferencia y de la diversidad de pensamiento, con transparencia y honestidad, esperando representar bien nuestra comunidad en el ejercicio de la democracia y la independencia.

Invito a la comunidad de la Facultad de Ciencias Ambientales a apoyarme en esta intención de servicio y seguir nutriendo estas ideas que he plasmado, con nuevas propuestas que contribuyan hacia el logro de grandes metas y sueños por un mundo mejor.



TITO MORALES PINZÓN

Docente Titular

Facultad de Ciencias Ambientales

Universidad Tecnológica de Pereira